

Expediente Concesión	Entidad	Domicilio	CP	Localidad	Importe Total Reintegro	Tipo de acto administrativo	Fecha acto administrativo	Plazo de alegaciones
CO/TRA/00303/2008	RLA ELECTRICIDAD CÓRDOBA, S.L.	CL ING. JUAN DE LA CIERVA	14013	CÓRDOBA	4.000,00	Acuerdo de Inicio de Reintegro		15
CO/TRA/00354/2008	ROBLEDO CÓRDOBA CB	CL HISTORIADOR MANUEL SALCINE, 4	14004	CÓRDOBA	4.000,00	Acuerdo de Inicio de Reintegro		15

En el caso de Resoluciones de reintegro, el ingreso del mismo deberá efectuarse en el siguiente plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o si éste fuera inhábil, el inmediato hábil posterior. Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y el último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o inmediato hábil siguiente.

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en la Secretaría Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Gran Capitán 12, 3.ª pl., 14001, de Córdoba, en el plazo que se les indica en el acto notificado.

Córdoba, 21 de noviembre de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de 23 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00539/2010.  
 Empresa: Cristóbal Morillo Molina.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CI/00170/2010.  
 Empresa: Ángel Numar, S.L.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CIE/00408/2011.  
 Empresa: Julián Ruiz Velasco.  
 Extracto acto admto.: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00349/2011.  
 Empresa: José Carlos Vegas Medina.  
 Extracto acto admto.: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00318/2011.  
 Empresa: Bolivia Hernández Camacho.  
 Extracto acto admto.: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00489/2010.  
 Empresa: Francisco José Conde Becerra.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CIE/00317/2011.  
 Empresa: Agurtzane Atencia Delgado.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CI/00138/2010.  
 Empresa: Oke Samnuitr.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Málaga, 23 de noviembre de 2011.- La Directora Provincial, P.D. (Res. de 10.8.2011), el Secretario General, José A. Fernández de la Rubia.

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/AEA/01948/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).  
 Entidad: Javier Téllez Gallardo.  
 Acto notificado: Resolución de desist./Renuncia de fecha 28.10.2011.

Málaga, 28 de noviembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infruc-